

CONCENTRACIÓN DOCENTES IES EXTREMADURA 9 DE MARZO

Hoy los docentes del IES Extremadura de Montijo nos hemos manifestado durante el recreo sumándonos a las movilizaciones de otros centros de la región, como primera medida a las que anuncien esta semana nuestros representantes sindicales.

En primer lugar y ante publicaciones erróneas de algunos medios de comunicación, queremos aclarar que, actualmente nuestra jornada laboral es de 37,5 horas semanales, de las cuáles 18 horas son de atención directa al alumnado y el resto son de atención a padres, preparación de clases, guardias y reuniones (claustros, reuniones de departamentos y equipos educativos, comisiones de coordinación pedagógicas, etc.).

Ante las medidas tomadas por la Junta de Extremadura el pasado miércoles 11 de marzo, queremos manifestar que **NO ENTENDEMOS**:

- ✓ Que **no se cumplan los acuerdos** firmados con nuestros representantes sindicales.
- ✓ Que prometan para este curso a los **docentes mayores de 55 años** poder dedicar 2 de sus horas lectivas a realizar diversas tareas en el centro y en junio, pasadas las elecciones, **se incumpla este punto del acuerdo**.
- ✓ Que esta subida a 19 horas lectivas supongan el **despido de más de 250 docentes interinos** por una mala gestión del gobierno regional.
- ✓ Que nos apliquen normativas y medidas para mejorar la calidad de la enseñanza y decidan subir la jornada lectiva, que va a producir lo contrario, **un empeoramiento de esta calidad, al tener que asumir muchos docentes materias que no son afines a su especialidad**.
- ✓ Que los políticos no entiendan el grado de indignación que tenemos los docentes, que llevamos sufriendo **recortes en nuestras retribuciones desde el 2012, aumento de horas lectivas, despidos de docentes interinos, etc.** Aunque haya habido pequeñas subidas salariales, **todavía no se ha recuperado el poder adquisitivo**.
- ✓ Que nos pidan responsabilidades en la atención directa al alumnado, tanto en guardias de aula como en guardias de recreo. **Con este aumento de jornada lectiva habrá un menor número de profesores de guardia**.
- ✓ Que actualmente **no se hayan abonado los gastos para el funcionamiento de los centros ni parte del dinero dedicado a distintos programas que se vienen impartiendo en las aulas**.
- ✓ Que **no abonen la carrera profesional al personal no docente de los centros**.
- ✓ Que docentes que han trabajado como tribunales en julio del año pasado, **todavía no hayan cobrado el trabajo realizado**.
- ✓ Que **docentes que ponen el vehículo a disposición de la administración para impartir clases en centros rurales, no haya cobrado sus desplazamientos**.

Por todo lo expuesto anteriormente, **pedimos a la Junta de Extremadura que cumpla los acuerdos firmados**. Eso irá en **beneficio de la calidad de la enseñanza** y facilitará que los docentes nos sintamos más valorados por nuestra administración.